

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de mayo de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 26 de abril de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1656/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Dirección: Isla de la Cartuja, 1, C.P.: 41071. Tlfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: IP6A026.41CA.

Título: Colaboración en la base de datos de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico.

Presupuesto total: 3.622.500 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

Véase punto 1 - Sala de Juntas.

8. Modalidades de financiación y pago: 3 abonos a cuenta.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las señaladas en el punto 8.1, apartado c, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tantos oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 26 de abril de 1996.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

*RESOLUCION de 26 de abril de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1657/96).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Dirección: Isla de la Cartuja, 1, C.P.: 41071. Tlfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: IP6A030.41CA.

Título: Colaboración en el desarrollo del Plan Sectorial del Patrimonio Inmueble.

Presupuesto total: 3.622.500 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

Véase punto 1 - Sala de Juntas.

8. Modalidades de financiación y pago: 3 abonos a cuenta.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las señaladas en el punto 8.1, apartado c, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tantos oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 26 de abril de 1996.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia el concurso abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 1660/96).*

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 3 de la Resolución de 29 de septiembre de 1994, de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente

**HE RESUELTO**

Anunciar el concurso abierto para la adjudicación del kiosco «Fuente de los Potros», en el Parque Natural de la Sierra de Huétor, Término Municipal de Huétor-Santillán, Granada.

Fianza provisional: 10.000 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el contrato de gestión del kiosco «Fuente de los Potros» podrá examinarse en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Pinos Genil (Granada), Ctra. de Sierra Nevada, Km. 7, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, en c/ Gran Vía de Colón, 48, de Granada o en Ctra. de Sierra Nevada, Km. 7, de Pinos Genil (Granada).

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre número 1: «Documentación Administrativa»: Los señalados, y en la forma que se determina en la cláusula 13.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 2: «Referencias económicas y técnicas»: Los señalados, y en la forma que se determina en la cláusula 13.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica»: Los señalados, y en la forma que se determina en la cláusula 13.1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Ctra. de Sierra Nevada, Km. 7, de Pinos Genil (Granada).

Si dicho día fuese sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, si los hubiese, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 17 de abril de 1996.- El Delegado, Manuel Chiroso Ríos.

**AYUNTAMIENTO DE UBEDA (JAEN)**

*ANUNCIO de concurso. (PP. 1243/96).*

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.
- b) Dependencia tramitadora: Negociado de Obras.
- c) Núm. expediente:

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la concesión de la obra pública de «Aparcamiento Subterrá-

neo para Automóviles de turismo en la Plaza del Ayuntamiento de Ubeda», y, en concreto, la ejecución de dicha obra de conformidad con el Proyecto Técnico presentado por el adjudicatario, la financiación de la obra de acondicionamiento de los espacios públicos exteriores (la aportación mínima para financiar el Proyecto de Ordenación en Superficie de la citada Plaza será de 35.000.000 pesetas), y posterior explotación de la misma.

b) Divulgación por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Plaza Vázquez de Molina de Ubeda (Jaén).

d) Plazo de ejecución: El que proponga el adjudicatario.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: El que proponga el adjudicatario.

5. Garantías: Provisional, del 2% del importe del Presupuesto de Ejecución de la obra propuesto por el adjudicatario en el Anteproyecto y del importe de la aportación ofertada para financiar el Proyecto de Ordenación en Superficie.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda (Jaén).

b) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina s/n.

c) Localidad y Código Postal: 23400 Ubeda (Jaén).

d) Teléfono: 75 04 40.

e) Telefax: 75 07 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos del contratista.

a) Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1 y Categoría c), y Grupo B, Subgrupos 2 y 3 y Categoría c), y Grupo C, todos los Subgrupos y Categoría c).

b) Otros requisitos:

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 60 días naturales siguientes al de inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación: Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, uno que titularán «Proposición» y otro que titularán «Documentación».

El primero contendrá la proposición con arreglo al siguiente modelo: «Don ... con domicilio en ... calle de ... número ..., con DNI número ..., expedido en ... a ... de ... de ..., con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ..., según acredita con ...), enterado del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del contrato de concesión de la obra pública "Aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la Plaza del Ayuntamiento de Ubeda", por procedimiento abierto, anunciado en el Boletín Oficial del Estado número ... de fecha ..., se compromete a asumir dicha concesión en las siguientes condiciones, con estricta sujeción a dichos Pliegos:

1.º El plazo de concesión de la explotación será de ... años (máximo 50 años).

2.º La aportación para financiar el Proyecto de Ordenación en Superficie de la Plaza del Ayuntamiento será de ... pesetas (mínimo 35.000.000 pesetas).

3.º Las tarifas para las plazas de usuarios de rotación serán de ... pesetas.

4.º Las tarifas para las plazas de usuarios residentes (máximo 40% de las plazas y mínimo 20% de las plazas)